

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN
DE FAUNA SILVESTRE ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 13 de septiembre de 2024



MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E

Derivado de la entrega del tercer trimestre del ejercicio 2024 hago de su conocimiento que la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México No Ofrece Ayudas Y Subsidios.

A T E N T A M E N T E

BIÓL. DANIEL MONROY LAZCANO
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PRIMERA UNIDAD DE RESCATE,
REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO

